

Viernes, 7 de marzo de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

#### ANUNCIO. Aprobación bolsa temporal puesto de Arquitecto/a.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de febrero de 2025, se ha dispuesto lo siguiente:

“Vista la propuesta del Tribunal Calificador de fecha 26 de febrero de 2025 y tal como se establece en las Bases de la convocatoria, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de marzo de 2024 y modificadas por acuerdo de 18 de marzo de 2024, para la constitución de una Bolsa de trabajo temporal para la cobertura de las necesidades de contrataciones temporales o nombramientos de funcionarios interinos por el procedimiento de concurso-oposición de puestos de Arquitectos/as, según necesidades del servicio, conforme a lo establecido en el Art. 10.1 apartados, a). b) c) y d), encuadradas en el grupo A, subgrupo A1.

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la constitución de una bolsa de trabajo, con los/as siguientes aspirantes que han superado el proceso selectivo, para la constitución de una bolsa de trabajo temporal para la cobertura de las necesidades de contrataciones temporales o nombramientos de funcionarios/as interinos/as de puesto de Arquitecto/as, conforme se establece en las citadas Bases de la convocatoria:

APELLIDOS NOMBRE	DNI	BASE 9.1*	BASE 9.2 *	P. FINAL
GARCÍA PÉREZ AHINHOA	***7032**	4,92	3,0668	7,9868
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ MARÍA JESÚS	***9064**	3,00	3,6000	6,6000
GÓMEZ MEDINABEITIA JESÚS F.	***2899**	4,32	0,7433	5,0633

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web:



Viernes, 7 de marzo de 2025

[www.aytonaivalmoral.es](http://www.aytonaivalmoral.es)

y en el tablón de anuncios de la sede electrónica:

<https://aytonaivalmoral.sedelectronica.es/info.0>

Tercero.- Dejar sin efecto la Bolsa de puesto de Arquitecto/a aprobada por Resolución de esta Alcaldía de fecha 8 de junio de 2023”.

Navalmoral de la Mata, 28 de febrero de 2025

Enrique Hueso Retamosa

ALCALDE - PRESIDENTE

